



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA

03 MAY 2013

RES. H. N° 0422-13

EXPTES. N° 5026/11.-

VISTO:

El llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura **Política Educativa (Plan 2000)**, de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Néstor H. Romero y la Prof. Silvia Radulovich presentan excusaciones al concurso de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que en Despacho n° 170/13 del 29 de abril de 2013, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad, aconseja autorizar las excusaciones presentadas;

Que la constitución del Jurado se llevará a cabo el día martes 07 de mayo de 2013, a partir de horas 09,00, motivo por el cual se hace necesario emitir ad-referéndum el presente instrumento legal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por el Prof. NESTOR HUGO ROMERO y la Prof. SILVIA RADULOVICH, como miembros del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura **Política Educativa (Plan 2000)**, de la carrera de Ciencias de la Educación

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Prof. **Cristina Basualdo** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias.-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA